

Meridiano Nayarit

\$10

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, viernes 27 de junio de 2025

Vendía tamales afuera del IMSS

MURIO EN SOLEDAD



La señora Laura Elena Sánchez de 67 años de edad fue encontrada sin vida dentro de su domicilio de la colonia 20 de Noviembre



En la colonia Puerta de la Laguna

PRIVAN DE LA LIBERTAD A SEIS PERSONAS

Autoridades estatales, federales y municipales trabajaron de manera coordinada para su ubicación y resguardo

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que se inició una carpeta de investigación tras recibir, en las primeras horas del día jueves, un reporte sobre

la posible privación de la libertad de varias personas en un domicilio ubicado sobre la avenida Zapopan en la colonia Puerta de la Laguna de la ciudad de Tepic. El reporte fue generado por

elementos de la Policía Municipal de Tepic, quienes informaron que alrededor de las 00:55 horas se recibió una denuncia ciudadana sobre la irrupción de sujetos armados en un inmueble situado





sobre avenida Zapopan.

Derivado de este hecho se activaron de inmediato los protocolos de actuación y búsqueda, trabajando de manera coordinada elementos de la Fiscalía General del estado de Nayarit, así como corporaciones de seguridad pública estatales y federales.

Como resultado de estas acciones se confirma que fueron seis las personas víctimas de privación de la libertad y que todas han sido ya localizadas con vida, en la colonia de Ciudad Industrial, encontrándose actualmente bajo atención integral por parte de las autoridades correspondientes.

La Fiscalía General del estado de Nayarit continúa trabajando en las líneas de investigación de los hechos, en estrecha coordinación con la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y las corporaciones de seguridad del estado y municipales, con el firme compromiso de esclarecer lo ocurrido, llevar ante la justicia a los culpables y salvaguardar la integridad de la ciudadanía.





ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Esíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de Ti por grande que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo decir la petición y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mándese publicar en cuanto se reciba la gracia.

**Gracias Espíritu Santo
M.O.M.A.**



OPERATIVO FUNERARIO

¡Te estamos buscando!!

- Sueldo base más atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de ley
- Beneficios de Grupo Empresarial Álica

Agenda tu cita

311 103 33 34





Great Place To Work. Certificada NOV 2023 - NOV 2024 México



Vendía tamales afuera del IMSS

MURIÓ EN SOLEDAD

La señora Laura Elena Sánchez de 67 años de edad fue encontrada sin vida dentro de su domicilio de la colonia 20 de Noviembre

Por Misael Ulloa I.

Una mujer de 67 años de edad fue localizada

sin vida la mañana de este jueves en el interior de su vivienda, ubicada en la colonia 20 de Noviembre de la capital nayarita.

El hallazgo ocurrió sobre la calle Venustiano Carranza, casi esquina con la calle Abasolo, cuando empleados de la señora Laura Elena Sánchez Altamirano acudieron al domicilio tras notar su inusual ausencia. Laura Elena, conocida en la zona por vender tamales afuera de la clínica número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no había salido como acostumbraba.

Al ingresar al inmueble, los trabajadores la encontraron recostada e inconsciente sobre la cama, por lo que de inmediato solicitaron apoyo a los servicios de emergencia. Paramédicos de Protección Civil del municipio de Tepic arribaron al lugar, pero lamentablemente solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales.

Según los primeros reportes, la causa del fallecimiento fue una broncoaspiración, la cual padecía de diabetes.

Elementos de la Policía Estatal acordonaron el área mientras personal de Servicios Periciales realizaba las diligencias correspondientes. El cuerpo fue trasladado por el Servicio Médico Forense (SEMEFO) para llevar a cabo los estudios legales pertinentes.

Vecinos y conocidos de la señora Laura Elena expresaron su consternación ante la noticia. La recuerdan como una mujer trabajadora y amable, que por años formó parte de la vida cotidiana de quienes acudían al IMSS.





En el bulevar Tepic-Xalisco

REVUELKAN A MOTOCICLISTA

El repartidor de mandaditos por aplicación quedó tendido en el pavimento luego de ser impactado por un distraído automovilista

Por Misael Ulloa I.

Un motociclista resultó lesionado la mañana de este jueves, luego de verse involucrado en un aparatoso accidente en la colonia Miravalles, en la ciudad de Tepic.

De acuerdo con testigos, el conductor de una motocicleta Italika circulaba sobre el bulevar Tepic-Xalisco, con dirección hacia el centro de la capital nayarita. Al llegar a la altura de la calle Agustín Melgar, un vehículo Volkswagen tipo Pointer le habría cortado la circulación, provocando la colisión.

Tras el impacto, el motociclista

derrapó y quedó tendido sobre el pavimento.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al lugar para brindar atención médica al conductor de la motocicleta, identificado como Irving, de 22 años de edad, quien presentaba quemaduras por fricción. Posteriormente, fue trasladado a un hospital privado para una valoración más detallada.

Elementos de la Policía Vial del municipio de Tepic se hicieron cargo del reporte correspondiente y del deslinde de responsabilidades.







RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS
Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp
311.246.4473





En el municipio de Ruiz

DETENIDO CON ARMA DE FUEGO Y DROGA

Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit obtuvo del juez de Control, auto de vinculación a proceso contra una persona, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de posesión de

clorhidrato de metanfetamina y marihuana con fines de venta.

De acuerdo con la carpeta de investigación, al realizar recorridos de vigilancia en el combate al narcomenudeo y prevención del delito en la colonia Rey Nayar del municipio de Ruiz, elementos de la Defensa observaron a una persona que transitaba a bordo de una motocicleta y portaba un arma de fuego, motivo por el que se inició una persecución.

Al darle alcance, Eduardo "N" portaba un arma de fuego tipo escuadra con su cargador con 10

cartuchos y una mochila en la que se localizaron 52 dosis de clorhidrato de metanfetamina y 13 dosis de marihuana.

Por estos hechos, el Ministerio Público Federal formuló imputación por los delitos en mención, por lo que el juez de Control calificó de legal la detención y vinculó a proceso a Eduardo "N" imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

Con estas acciones la FGR

reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.org.mx.

Comodidad a otro nivel con tu Asiento Sana Distancia

Clásico con costo	Platino con costo
Oro con costo	Titanio ¡Sin Costo!

33 3111 8770 33 1526 6794
www.tepicplus.com

Tepic Plus

*Se deberá reservar el asiento sana distancia al momento de comprar. Sujeto a disponibilidad, sólo aplica para el asiento de a un lado del pasajero. *Para clientes sin tarjeta o adicionales el costo es de \$225.00 pesos. *Nivel Titano sin costo para el titular, nivel Clásico \$165.00 pesos. Nivel Oro \$149.00 pesos y nivel Platino \$49.00 pesos. *Aplica sólo para el titular de la tarjeta. *Vigencia al 31 de julio del 2025.

-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES

BANQUETES FIESTA NAYAR

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461
Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

www.meridiano.mx

Independencia 335 Fracc. las Aves, Tepic, Nayarit, C.P. 63157

VENTAS: LADA (311) 214.38.09 | 210.32.11 | 210.32.13 | 210.32.14 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

TERRENOS VENTA

Terreno en el Centro del Ahuacate 8x22 ,
escrituración pública cel 311 -257-54-30

(27/05 | 27/06)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económico, servicios,
con cama para un hombre que trabaja,
Puebla 445 nte. Centro, 311-212-41-99

(18-26 / 06 | 0693)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que
iluminas todos los caminos para que yo alcance
mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y
olvidar el mal que me hacen y que en todos los
instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero que
en este corto diálogo agradecerte por todo y
confiar una vez más que nunca quiero separarme
de ti por grande que sea la ilusión material.

Deseo estar contigo y todos los seres queridos en
la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia
para conmigo y los míos. La persona deberá rezar
esta oración al Espíritu Santo, decir la petición y a
lo tres días recibirá la gracia por más difícil que
sea. Mandese publicar en cuanto se reciba la
gracia.

GRACIAS ESPÍRITU SANTO



Unete al equipo pizzeta

¡ sueldo más incentivos !

¡BONOS ADICIONALES !
¡Todas las prestaciones de ley !

GANAR
\$ 8,400
AL MES

Sin trámites especiales. No tienes que traer
solicitudes ni papeles acércate a tu unidad mas
cercana y nosotros te ayudamos .

Contratando: cocineros ,meseros (as),
repartidores y vendedores (as).

¡Informes! (311) 133 16 71

Nueva Galicia33 entre Juárez y calzada del panteon.



OPERATIVO FUNERARIO

¡Te estamos buscando!!

- Sueldo base más atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de ley
- Beneficios de Grupo Empresarial Álica

Agenda tu cita

311 103 33 34

Great
Place
To
Work.

Certificada
NOV 2023 - NOV 2024
México



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



OPERATIVO FUNERARIO

OFRECEMOS:

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Prima vacacional al doble
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

AGENDA TU CITA

📞 311 103 33 34

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



Great
Place
To
Work.

Certificada
NOV 2023 - NOV 2024
México

En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 25 de junio de 2025, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS “BANCO LA LAGUNA”, promovido por C. Julio Cesar Montes Vizcarra

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del Río San Pedro, a aproximadamente 2km al Norte de la localidad de Laguna del Mar, municipio de Ruiz, Nayarit. El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años (en 4 etapas), intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto), se pretende aprovechar un volumen total de 48,928.39 m³ de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción

Longitud (m)	Superficie (m²)	Volumen total a 4 años (m³)
336.829	46,177.99	48,928.39

El proceso de extracción de material se llevará a cabo de dos formas: la primera realizando cortes superficiales de entre 20 y 30cm sobre el banco de aluvión expuesto (el material que se encuentra fuera del espejo de agua). La segunda para los sitios donde la columna de agua es mayor se realizan excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización.

Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 1.06 metros, con un máximo de 1.99 m, realizando los cortes en el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento mínimo de 20 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción.

La zona de estudio corresponde a la región hidrológica RH11 (Presidio-San Pedro), donde pertenece a la cuenca A (R. San Pedro) y subcuenca a (R. San Pedro), según la Carta Estatal de Hidrología Superficial de INEGI (superficial actualizada con la Red Hidrográfica escala 1:50 000 edición 2.0 de INEGI). Microcuencas “Agua Aceda y “El Venado”

Los predios colindantes a la superficie donde se pretende realizar la actividad extractiva del proyecto han estado sometidos a fuertes presiones por el aprovechamiento agropecuario, por lo que el paisaje original, se ha modificado severamente durante varias décadas, el cauce del río dentro del sistema ambiental es de fondo amplio con profundidades mayores a los 6 metros con relación al hombro de ambas márgenes (nivel de la zona federal), donde se presentan franjas discontinuas de elementos arbóreos, alteradas con franjas que presentan vegetación herbácea y elementos arbustivos. En la zona donde se presenten llevar a cabo las actividades del proyecto corresponde a un cauce rectilíneo con barras marginales que presenta un canal único que combina un carácter erosivo y acumulativo. En los predios de los alrededores al área del proyecto su observan parcelas donde predomina el cultivo de: maíz, frijol, tabaco, piña, Jamaica y calabaza, así como monocultivos de árboles frutales como: nanche, mango, ciruela, limón y plátano, así también se cuenta con terrenos utilizados para el pastoreo de ganado (bobino principalmente). Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Cauce del Río.
Al Sur: Cauce del Río.
Al Este: Área Agropecuaria.
Al Oeste: Área Agropecuaria.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Río) y la modificación de la configuración topo batimétrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos.

En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al termino del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.

Salieron volando con todo y motocicleta

SE SALVARON DE MILAGRO

Por Misael Ulloa I.

Una motocicleta salió del camino y volcó debajo de un puente en el Libramiento carretero de Tepic, a la altura del kilómetro 11, frente al fraccionamiento Las Brisas de San Juan, dejando como saldo una persona lesionada.

El incidente ocurrió durante la mañana de este jueves, cuando dos personas que viajaban a bordo de una motocicleta marca Yamaha, color negro, en dirección hacia la salida a Mazatlán.

Al llegar a la altura del fraccionamiento Las Brisas sufrieron una ponchadura en el neumático trasero lo que provocó que el conductor perdiera el control de la

frágil unidad, lo que ocasionó que salieran del camino y terminaran volcados en la parte baja del puente del Parque Lineal.

Al lugar arribaron de manera inmediata paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal, quienes brindaron atención inmediata a los tripulantes. Uno de ellos fue estabilizado en el lugar, mientras que el otro fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

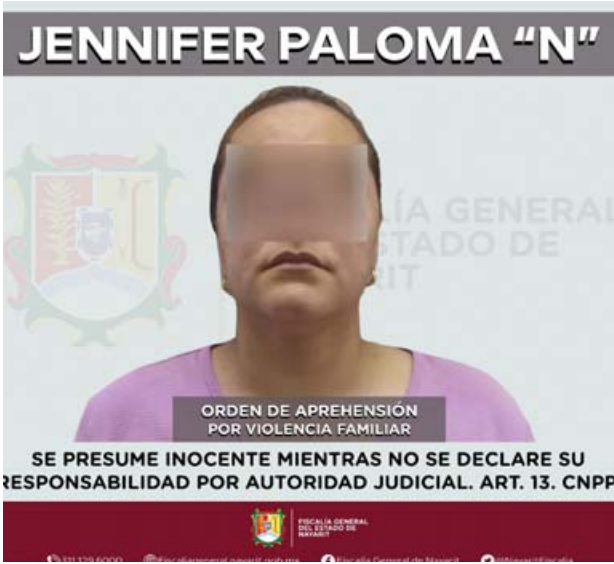
Elementos de la Secretaría de Movilidad de Nayarit tomaron conocimiento del hecho, mientras que agentes de la Policía Estatal de Caminos, conocidos como Lobos Grises, se hicieron cargo del reporte y aseguraron la zona.



Jennifer Paloma es llevada ante el Juez A LA CÁRCEL POR GOLPEAR A UN HOMBRE

Redacción
La Fiscalía General de Nayarit a través de la Agencia de Investigación Criminal ejecutó una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Jennifer Paloma "N", por su probable participación en hechos que para la ley configuran el delito de violencia

familiar, cometido en contra de un hombre de identidad reservada.
La inculpada fue puesta a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad y debido proceso.



Golpeador de mujeres ENJAULAN A FIERA

Redacción
Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la capital nayarita contra Juan Leonardo "N", por su presunta participación en hechos que según apreciación de la ley encuadran el delito de violencia familiar, ilícito cometido en

agravio de una mujer de quien la identidad se reserva.
El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad y debido proceso.

Detenido por la AIC CAE NARCOMENUDISTA

Redacción
Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Pedro "N", por su presunta participación en hechos que según apreciación de la ley encuadran el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo -en la hipótesis de posesión de psicotrópicos-, cometido contra la sociedad.
El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de

Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad y debido proceso.





Estamos Contratando

COBRADOR

- Sueldo base
- Atractivas comisiones
- Prestaciones superiores a las de ley
- Beneficios GEA

Requisitos

- Disponibilidad de horario
- Manejo de motocicleta
- Experiencia en cobranza

Envía tu cv

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx

311 103 33 34





Redacción

Por instrucciones del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, continúa implementando operativos conjuntos con fuerzas federales, estatales y municipales para reforzar la seguridad en la región.

Estas acciones incluyen patrullajes preventivos, filtros de revisión y vigilancia constante en puntos estratégicos de los municipios de Tepic y Xalisco, con el propósito de prevenir delitos, disuadir actividades ilícitas y proteger a la ciudadanía.

La SSPC Nayarit informó que estos operativos forman parte de una estrategia integral para garantizar la paz social y brindar un entorno seguro a los habitantes del estado. Asimismo, se exhorta a la población a colaborar con las autoridades y reportar cualquier situación sospechosa a los números oficiales.

“Nuestro compromiso es mantener un

Con operativos conjuntos

REFUERZAN SEGURIDAD EN TEPIC Y XALISCO



ambiente de tranquilidad para todas las familias nayaritas”, señaló la dependencia a través de un comunicado.

Las autoridades reiteraron que este

tipo de operativos se mantendrán de forma constante y coordinada, como parte del esfuerzo institucional para fortalecer la seguridad pública en el estado.



En Santiago Ixcuintla

¡CARAMBOLA!

Por Misael Ulloa I.

La tarde de este jueves 26 de junio se registró una carambola que involucró a tres vehículos, en el cruce de las calles Bravo y 20 de Noviembre, en pleno centro de Santiago Ixcuintla.

De acuerdo con testigos el accidente ocurrió minutos antes de las 13:00 horas, cuando el conductor de una camioneta tipo familiar, circulaba en sentido norte a sur por la calle Bravo. Presuntamente por no guardar la distancia adecuada, impactó por alcance a un Nissan Tsuru.

Debido al golpe, el Tsuru fue proyectado hacia adelante y terminó colisionando con un Nissan March, también, que circulaba por la calle 20 de Noviembre en sentido de oriente a poniente. Este último vehículo, resultó con daños en el costado derecho.

Afortunadamente a pesar del fuerte golpe no hubo personas lesionadas.

Agentes de la Policía Vial del municipio de Santiago Ixcuintla se encargaron de tomar nota de los hechos para deslindar responsabilidades.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Gilberto García Bautista

Señas particulares:
Tatuaje de 3 puntos entre el dedo pulgar e índice de mano; "Gil y BLS" en pantorrilla y piercing en oreja, todos del lado derecho.

Circunstancia:
Desapareció en calle Violetas, col. San Miguel, municipio de Tecmán, Colima, el 18 de febrero de 2017.

613/DS/FC/2022

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr



Detenidos con cristal y marihuana

VICIOSOS AL CALABOZO

Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de 16 personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en diferentes colonias de los municipios de Tepic, Xalisco, San Blas y Bahía de Banderas.

Estas acciones con el fin de reforzar la seguridad y evitar hechos delictivos.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Octavio Humberto "N" "N", de 30 años de edad, en la Zona Centro, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

2.- Christian Josué "N" "N", de 23 años de edad, en la colonia Los sauces, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

3.- Edwin Gilberto "N" "N", de 23 años de edad, en el fraccionamiento Olimpo, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

4.- Arturo "N" "N", de 39 años de edad, en la Zona Centro, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

5.- Michael Stalin "N" "N", de 45 años de edad, en el fraccionamiento Estadios, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

6.- Julio Cesar "N" "N", de 38 años de edad, en la colonia Lomas de la cruz, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la marihuana.

7.- Carlos Gustavo "N" "N", de 38 años de edad, en la colonia 3 de Julio, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la marihuana.

8.- José Moisés "N" "N", de 28 años de edad, en la colonia Lomas de la cruz, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las

características propias de la droga conocida como cristal.

9.- Ernesto Alonso "N" "N", de 42 años de edad, en la Zona Centro, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

10.- Daniel "N" "N", de 37 años de edad, en la Zona Centro, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal. 11.- José Alfredo "N" "N", de 32 años de edad, en la colonia Valle de la cruz, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

12.- Juan "N" "N", de 23 años de edad, en el municipio de Xalisco, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

13.- Blas Octavio "N" "N", de 34 años de

edad, en el municipio de Xalisco, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

14.- Carlos "N" "N", de 28 años de edad, en el municipio de Xalisco, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

15.- Edgar David "N" "N", de 33 años de edad, en el municipio de San Blas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la marihuana.

16.- Cándido "N" "N", de 46 años de edad, en el municipio de Bahía de Banderas, asegurándole un envoltorio de plástico conteniendo en el interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Sorteos celebrados el jueves 26 de junio de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo 300 MIL
¡Felicidades a los ganadores en el estado de Tlaxcala y con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	2	\$150,500.00
2°	6 líneas	3	\$19,901.11
3°	5 líneas	16	\$1,526.09
4°	4 líneas	32	\$1,628.88
5°	3 líneas	300	\$235.23
6°	2 líneas	1,721	\$48.11
7°	1 línea	13,227	\$10.00

Sorteo No. 2871



Próximo concurso No. 750
Puntos acumulados al 26 de junio de 2025
Precio por quiniela sencilla \$15 PESOS

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 ☐ S/P G EUA-C.RIC	☐	G CAN-GUAT ☐ 1
2 ☐ S/P G MEX-A.SAU	☐	G PAN-HOND ☐ 2
3 ☐ S/P DORTMUND	☐	MONTERREY ☐ 3
4 ☐ 0 SUIZA F	☐	NORUEGA F ☐ 4
5 ☐ 0 DINAMARCA F	☐	SUECIA F ☐ 5
6 ☐ 18 ATLETICO GO	☐	CRB ☐ 6
7 ☐ S/P PLATENSE	☐	RIVADAVIA ☐ 7
8 ☐ S/P INSTITUTO	☐	HURACAN ☐ 8
9 ☐ S/P LA CALERA	☐	COQUIMBO ☐ 9



Sorteo No. 11361

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	\$175,170.58
2°	4 Número naturales	191	\$864.91
3°	3 Número naturales	4,189	\$43.38
4°	2 Número naturales	26,799	\$10.00

TOTALES 31,180 \$790,077.21



Sorteo No. 11362

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	2	\$138,006.66
2°	4 Número naturales	248	\$1,049.59
3°	3 Número naturales	5,842	\$49.02
4°	2 Número naturales	41,797	\$10.00

TOTALES 47,889 \$1,240,656.48



Sorteo No. 34408

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,005	\$1,088,247.73



Sorteo No. 34409

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
5,688	\$323,773.37



Sorteo No. 34410

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,781	\$437,498.99



Sorteo No. 34411

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,493	\$493,289.00



Sorteo No. 34412

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
14,888	\$1,264,569.49

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) Loterianacional.electronicos, [Twitter](#) @LN_electronicos y [YouTube](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, viernes 27 de junio de 2025

En el bulevar Tepic-Xalisco

REVUELSCAN A MOTOCICLISTA



El repartidor de mandaditos por aplicación quedó tendido en el pavimento luego de ser impactado por un distraído automovilista